

SAN VICENTE

La Procuraduría Auxiliar de San Vicente ejerce jurisdicción en los 13 municipios de este departamento: Apastepeque, Guadalupe, San Cayetano Istepeque, San Esteban Catarina, San Ildefonso, San Lorenzo, San Sebastián, San Vicente, Santa Clara, Santo Domingo, Tecoluca, Tepetitán y Verapaz.

En la actualidad cuenta con 33 empleados (16 hombres y 17 mujeres).

En 1951 el Procurador General de Pobres nombra al bachiller Fernando Mejía Vidal como su Auxiliar en San Vicente.

Según testimonios de Celina Ibis Jerez Cardoza, quien tiene 25 años de laborar en esta Procuraduría Auxiliar, y de Margarita Inglés de Ruiz con 32 años de servicio, esta Procuraduría fue habilitada con oficina propia desde el 8 de mayo de 1978, en la misma fecha que fueron fundadas las sedes de Cabañas y de



Doña Margarita Inglés de Ruiz con 32 años de servicio en la PGR, es una de las empleadas más antiguas de la Procuraduría Auxiliar de San Vicente.

Morazán. Al igual que la mayoría de Procuradurías Auxiliares, antes de atender en un local propio esta oficina inició sus servicios en un espacio que prestaba la Alcaldía Municipal de San Vicente.

Don Nicolás Antonio Guzmán con 26 años de servicio en esta Procuraduría, sostiene que uno de sus mejores recuerdos es **“cuando la Procuraduría General de la República realiza el cambio de ISO 9000 a nivel nacional, y yo fui convocado a todos los cursos de este proceso”**.

En época del Procurador General, Miguel Ángel Cardoza Ayala, en el año 2000 es nombrado como Procurador Auxiliar ad honorem, el licenciado Mauricio Mancía Hernández, defensor público quien ocupó el puesto por tan sólo 5 meses. Según su testimonio durante dicho período el mayor número de casos atendidos eran demandas por alimentos y luego también en el área penal.

Un hecho penoso que el licenciado Mancía Hernández recuerda durante su gestión, fue cuando la Corte de Cuentas lo sancionó con una multa de 1,600 colones por no tener al día los libros contables. Sin embargo dice recordar con cariño aquella época ya que su breve gestión como Procurador Auxiliar le ayudó en su currículo personal.

El licenciado German Banacek Álvarez Oviedo, fue Procurador Auxiliar de San Vicente entre el 26 de junio de 2008 y el 30 de septiembre de 2009. El licenciado Álvarez Oviedo recuerda: **“El día que entré como Procurador alguien que ignora quién habrá sido, me envió un arreglo de frutas y los compañeros me invitaron a almorzar ese día (...) Yo traté la manera de que la Procuraduría tuviera lazos interinstitucionales con otras instituciones afines a nuestro quehacer, fue así como un día realizamos un almuerzo con todos los jueces del departamento, la Fiscalía, la PDDH,**



La Procuraduría Auxiliar de San Vicente inició funciones en el antiguo local de la Alcaldía Municipal.

y los Alcaldes del departamento, fue un hecho histórico que no se había dado antes en San Vicente. Cierta vez alguien llegó a entablar demanda por cuota alimenticia en contra de una persona que se llamaba igual que yo, Germán Álvarez, y que también era abogado. Gracias a Dios al final se esclareció que se trataba de una persona de más de cincuenta años, un homónimo pero mayor que yo”

Según archivos de la Unidad de Recursos Humanos de la PGR y de los Informes de Labores anuales correspondientes, las siguientes personas fungieron como representantes del Procurador General en este departamento: Julio Alberto Domínguez Sosa (1965), Jorge Arturo Avilés (1971), Federico Jiménez (1975), Mario Guillermo Morán Granados ((1979), Felipe de Jesús Jaimes Aguilar (1979), Alfredo Rigoberto Estrada (1986), José Alberto Campos

Orellana (1991), Irma Elena Parada de Martínez (1997), Mauricio Mancía Hernández (2000), Tulio Ernesto Rodríguez (2000), Warner Ovidio Sandoval (2001), Perfecto Eduardo Escalante (2002), Rocío Alejandra Rodríguez Agreda (2004), María Julia Parada Hernández (2005) y German Banacek Álvarez Oviedo (2009). En la actualidad el Procurador Auxiliar de este departamento es el licenciado Walter Edgardo Fuentes Rodríguez.

A propósito del doctor Julio Alberto Domínguez Sosa, su gestión al frente de la Procuraduría Auxiliar de San Vicente en 1965, coincidió con la publicación de su reconocida obra “Ensayo histórico sobre las tribus nonualcas y su caudillo Anastasio Aquino”, por parte del Ministerio de Educación de aquella época, investigación con la que había obtenido el primer lugar en los juegos florales de Zacatecoluca en el año 1962. Antes, el doctor Domínguez Sosa había sido juez de primera instancia entre 1945 y 1948, así como diputado de la Asamblea Legislativa entre 1956 y 1958.



En la actualidad la oficina Auxiliar de San Vicente está ubicada en el Barrio El Centro, Avenida José María Cornejo # 12.